

ACTA N° 953
(Sesión Ordinaria)

- Fecha** : Martes 29 de Abril de 2014.
- Asistencia** : Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde.
Srta. Ilse Ponce Álvarez, Concejala.
Sra. Susana Pinto Alcayaga, Concejala.
Sra. Karen Ordóñez Urzúa, Concejala.
Sr. Mauricio Palacios Pérez, Concejal.
Sra. Patricia Díaz Silva, Concejala.
Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal.
Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.
- Invitados** : Sr. Luis Alventosa García, Director DIPLAC.
- Tabla** : 1.- Cuenta Pública año 2013.

En nombre de Dios, la Patria y de Casablanca se da inicio a la Sesión siendo las 09:08 Hrs.

1. CUENTA PÚBLICA AÑO 2013.

El Alcalde Sr. Martínez, en cumplimiento con lo que establece la ley, el Alcalde dará cuenta pública de la gestión año 2013, y es de su especial interés atender a cada sector de la ciudadanía, y así a cada una de las localidades que componen nuestra querida Casablanca. Tiene muy claro que las necesidades son diversas, y cada una de ellas representa una esperanza y una mejora en la calidad de vida para muchas familias que habitan esta localidad. Señala que el 6 de diciembre de 2012, asumió un renovado concejo municipal, con el que se ha tratado de realizar un mancomunado ejercicio de trabajo en pos de Casablanca. La cuenta de gestión de la Municipalidad de Casablanca para el período 2013, muestra cómo la visión de futuro se va plasmando en acciones concretas a través de programas, proyectos y obras en las que se reconoce una comuna de referencia en la región. El valle de Casablanca y Valparaíso, han sido distinguidas en conjunto por una de las diez capitales del vino por la Great Wine Capitals red mundial que agrupa a selectas ciudades productoras vitivinícolas a nivel mundial, promoviendo el turismo, la cultura y el intercambio comercial entre ellas. Casablanca es un extraordinario polo de atracción para la región de Valparaíso, se abren nuevas facetas, especialmente las relacionadas con la diversidad de atractivos de nuestro territorio, de sus localidades y de su gente. A nuestra gente nos debemos señalar, ellos nos eligen, ellos son quienes esperan que nuestro trabajo se vea reflejado en sus rostros alegres. Las siguientes páginas del informe muestran los hechos registrados en el año 2013 de la cual hoy día le corresponde dar cuenta en virtud de la normativa legal vigente, respecto de informar los distintos avances de gestión. Al tomar juramento del cargo asumió un gran desafío pero con ideas claras que espera sean sello de sus gestión, y así se lo comunicó al equipo municipal. Respecto a cuál era el norte, una misión, construir con toda la comunidad una Casablanca amigable, segura y solidaria que sea motivo de orgullo para sus habitantes y un modelo de gestión local. Y, una visión, en el 2016 Casablanca será una comuna referente en Chile por su capacidad de innovación, piloto de iniciativa, el país sabrá que es una comuna segura, solidaria, amigable con desarrollo urbano integrado, destino turístico, capital del vino, entretenida, pensarán en Casablanca como una comunidad de encuentro, y se sabrá que se ha llegado a estos logros con la participación de su gente. Recuerda que Casablanca fue declarado zona de interés turística ZOIT, una entre seis en Chile conforme a la nueva normativa, lo que les va a significar el poder recibir aportes en distintas áreas para el desarrollo del turismo. De

acuerdo al mandato legal, el detalle de lo realizado en los diferentes ámbitos del quehacer municipal es como sigue.

A continuación procede a dar lectura al informe de cuenta pública la cual se adjunta al presente documento.

Concejala Sra. Ordóñez, felicita a todo el equipo municipal, porque detrás de todas las cifras presentadas hoy, hay un gran grupo de personas que trabaja por la comuna día a día, y espera que sigan trabajando por el bien de Casablanca. En relación a que fueron declarados ZOIT, desconoce que haya un decreto o convenio, y en qué consiste esa declaración.

Alcalde Sr. Martínez, informa que la declaratoria de Zona de interés turística, es algo que hace el consejo de Ministros el cual sesiona una vez al año. Y en diciembre del año pasado sesionó en Casablanca, donde una de las seis comunas que fueron declaradas ZOIT conforme a la nueva reglamentación fue Casablanca. De hecho, todo el trabajo se hizo a través de la corporación de desarrollo de Casablanca con el apoyo del municipio. Considera que fue una tremenda pega la que se hizo, y cree que es una herramienta muy importante para el desarrollo de la comuna. Ahora, si los concejales gustan, se podría hacer una reunión con quien está liderando el tema. Informa que hay dineros hasta para infraestructura de obras públicas, por tanto se están haciendo una serie de proyectos; porque la ZOIT no la maneja el municipio, sino que la corporación. Pero, hay constancia de eso a través de un decreto firmado por el Consejo de Ministros, lo cual hará llegar a los concejales, donde figura Casablanca como una de las seis zonas de interés turística ZOIT.

Concejala Sra. Ordóñez, señala que en la página N° 16 en los ingresos de Educación versus egresos se genera un superávit presupuestario de M\$400.856.- pero no sabe porqué figura una deuda en Educación si se tiene un superávit, y se tiene una deuda de M\$320.919.- y matemáticamente entiende que si en su casa le sobra plata la ocupa para pagar las deudas. Entonces, no sabe cómo opera en este caso el sistema o porqué figuran esas cifras.

Sr. Alventosa, al respecto señala que unos son números presupuestarios, al cierre del balance al 31 de diciembre, las platas como están dentro son así, hay un superávit de cuatrocientos millones. El informe del balance de deuda, guarda relación con los compromisos que al 31 de diciembre están devengados, según informe de Control. Agrega que, ese superávit pertenece a la ley SEP, por tanto no se pueden ocupar.

Concejala Sra. Ordóñez, entiende que hasta el día de hoy sigue sucediendo que se tiene plata un bolsón de cuatrocientos millones acumulados, sin embargo se tiene una tremenda demanda por mejoras en educación.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que antiguamente las platas iban todas a una misma cuenta, entonces no se sabía en qué se gastaba el dinero. Por ello, hoy en día para poder rendir como corresponde las platas SEP, cada peso que se gira, en el decreto pago se señala “Ley SEP”, para no tener problemas en las rendiciones. Agrega que desde el año 2008 no se ha tenido cómo rendir, porque no se sabe si se gastaron dineros en temas que corresponden a la Ley SEP.

Concejala Sra. Díaz, consulta si en el caso de que no se gaste el dinero de la ley SEP se tienen que devolver.

Sr. Alventosa, responde que el programa SEP dura cuatro años, y tiene que estar asociado a los planes de mejora de cada establecimiento. Ahora, si los establecimientos no hacen sus presentaciones de sus programas y proyectos, no se gasta la plata. Eso habla que, lo que hay que hacer, es que los establecimientos hagan la pega, lo cual significa hacer planes de trabajo que den cuenta para mejorar la calidad de educación.

Concejala Sra. Díaz, comenta que si bien trabajan en la comisión de educación donde han hablado el tema, pero no son directores de educación; porque pueden proponer ideas y fiscalizar como concejales. Pero, finalmente el que tiene la sartén por el mango es el DAEM, y el Alcalde también tiene la sartén sobre el mango por encima de DAEM. Porque, pueden hacer millones de reuniones de comisión, pero si no hay una cabeza que tenga claro para dónde va la educación, en qué se quiere invertir, qué es lo que se necesita y qué hay que hacer con cada uno de los directores para que ellos hagan planes para que esas platas se gasten. Porque, cree que hay que imponerles a la gente y a los directores del colegio, no tener temor a no gastar los dineros, porque de alguna manera se tendrá que informar de esas platas. Porque, se supone que nuestros directores todos tienen un currículum que los hace

estar donde están, y ese currículo los adecúa a presentar todos los proyectos; en lo personal le gustaría tener toda esa cantidad de plata para poder hacer maravillas en cada uno de los colegios que se tienen. Entonces, no pueden decir que la educación municipal está así como está por un tema de recursos, ya que hay cuatrocientos millones. Por tanto, cree que es un tema simplemente de gestión, y eso tiene que ver con quién se tiene a la cabeza en cada colegio, y también tiene que ver con quién se tiene a la cabeza en el DAEM. Entonces, si no se puede arreglar la educación municipal ahora que se tienen cuatrocientos millones, quiere decir que nunca lo van a lograr tampoco.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto aclara dos cosas; se está claro que quien hace de cabeza es el Alcalde y el DAEM, agradece que a los concejales ayuden e las comisiones, pero quien gestiona es el Alcalde y el DAEM. En segundo lugar, las cosas se dan en el tiempo y tienen historia, en lo personal se hizo de un municipio en que había un desorden enorme de platas y en los gastos, se hizo de un municipio donde el DAEM tampoco era elegido por concurso, por tanto se ha hecho un esfuerzo grande por ordenarse. Agrega que, el problema de los resultados de la educación no va solamente de la mano de la plata, ni con trescientos ni cuatrocientos millones. Ahora, que tienen que mover el sistema de educación no es algo fácil, pero se ha ido ordenando, de que les falta, les falta y eso no lo discute; pero decirle que se mejorará la educación de Casablanca porque se tienen cuatrocientos millones de pesos en la cuenta, dista mucho la realidad.

Concejala Sra. Díaz, cree que hay un temor de gastar los dineros porque se cree que se va a hacer mal, o a raíz de la experiencia anterior.

Alcalde Sr. Martínez, cree que hay que tener mucho cuidado, porque si se pueden usar esos dineros para bajar esos mil trescientos millones de pesos que el municipio tiene que ponerle a Educación se pasarían de quedados de no hacerlo. Por ello, se está viendo cómo van a usar los dineros, y en eso tiene razón la concejala Díaz, los directores y el DAEM tiene susto de cómo se usan los dineros, y no solamente susto sino falta de conocimiento por parte de ellos. Pero, se tiene un par de personas que están trabajando especialmente en esto en el DAEM, y se está viendo de los mil trescientos millones de pesos que les costará la educación, cuánto pueden usar de esas platas que destinan, cargárselas al tema SEP.

Concejala Sra. Pinto, cree que hay que ser transparente, ni recibir una información a medias porque si es así como concejales van a dar un discurso totalmente distinto; porque si hay platas acumuladas y se ve que hay falencias en la educación de Casablanca, incluso se ven medios temerosos a los directores.

Alcalde Sr. Martínez, señala que el tema educación es un mundo distinto, y el que no lo conoce bien por ende no lo entenderá bien. Además, la SEP es algo que no siempre ha sido igual, sino que también cambian ciertos criterios con el tiempo. Pero, para ello hay dos profesionales contratados en el municipio que están especialmente trabajando en el tema, viendo qué platas que gastan como municipio podrían gastarlas a través del SEP. Pero, respecto a las primeras medidas ha sido orden, para que la plata esté apozada pero no esté gastada de una manera donde después no podrá rendir. La segunda etapa, es ponerle cabeza, ponerle orden, y que esas platas se gasten como se debe.

Concejala Sra. Ordóñez, sugiere que sería importante que en la comisión donde hay dos personas viendo cómo ocupan esas platas SEP, que a lo mejor involucraran al director de finanzas, porque es él el que después está pidiendo ajustes presupuestarios y está ocupando los recursos municipales que van en educación. Lo señala, ya que cree que sería ilógico que hubiese otras personas realizando un trabajo paralelo.

Alcalde Sr. Alcalde, al respecto señala que se está dando un apoyo al director de finanzas en este tema, y las personas que están trabajando no están trabajando de forma paralela ya que es un apoyo para finanzas, ya que hay mucha información que costaba que se tuviera. Informa que está Luis Oyanedel, funcionario municipal Ingeniero Comercial, y que además tiene un apoyo de una persona que le va alimentando toda la información; porque también se toparon con una cantidad de información que anteriormente o estaba. Entonces, han tenido que ir reorganizando todo, y sí es en conjunto con el director de finanzas.

Concejala Sra. Pinto, considera que sería bueno que en algún momento ese “asesor” informe a los concejales con algunos avances para no estar a la deriva. Se suma a las felicitaciones que hizo la concejala Ordóñez respecto al tema del trabajo de los funcionarios municipales que han hecho posible la gestión anual del alcalde y de los concejales. Pero,

creo que sería muy bueno que esta cuenta pública el Alcalde la haga pública y no en cuatro paredes, cosa que la gente de nuestra comuna sepa lo bien que se está trabajando y las cosas que se están haciendo, y además invitar a todos los funcionarios municipales para que ellos también vean el resultado de su trabajo que han hecho durante un año, con altos, con bajos, con penas, con alegrías, con tristezas y con amarguras. Porque, es un trabajo de 365 días, que es bueno también resaltar la gestión y aporte que ellos hacen, porque sin el aporte de los trabajadores municipales no se estaría en las condiciones que en estos momentos se está.

El Sr. Alventosa, aclara que no es una asesoría externa, sino que la componen funcionarios municipales.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto creo que después de una cuenta pública como la que se hizo hoy, es para que se luzca todo el equipo municipal, el Alcalde y el concejo municipal, porque se ha hecho una pega espectacularmente buena. Ahora, hoy se cumplió legalmente con entregar la cuenta pública al concejo que es un organismo que puede venir quien quiera a presenciarlo. Pero, quizás a este Alcalde no le gusta lucirse mucho, pero lo toma desde el punto de vista planteado por la concejala Pinto, creo que es básico todo el trabajo de la gente que se ha sacado la mugre trabajando, y quizás en eso tiene razón la concejala Pinto, y en lo personal quizás en eso está siendo un poco egoísta. Por tanto, verá si se lleva a cabo la idea de la concejala Pinto.

Agradece por lo que ha sido este año de trabajo, donde se ha tenido momentos mejores y momentos peores; pero siempre es importante poder tratar que Casablanca avance con distintas visiones pero con una unidad en los minutos que son necesarios en el concejo.

En nombre de Dios, La Patria y Casablanca se cierra la Sesión a las 10:00 Hrs.

Observaciones:

RODRIGO MARTINEZ ROCA
ALCALDE DE CASABLANCA

ILSE PONCE ALVAREZ
CONCEJALA

KAREN ORDOÑEZ URZÚA
CONCEJALA

MAURICIO PALACIOS PEREZ
CONCEJAL

SUSANA PINTO ALCAYAGA
CONCEJALA

PATRICIA DIAZ SILVA
CONCEJALA

LEONEL HTO. BUSTAMANTE GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL